



MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

ACTA. En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a los 4 días del mes de ABRIL del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas, a requerimiento de funcionarios competentes, nos constituimos en la Municipalidad local, para formalizar el Acto de Apertura de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública N° 08/2025: **“Terminación del Centro Tecnológico La Nube”**, ordenada por Decreto N° 28.906 de fecha 17 de Marzo de dos mil veinticinco, que se tramita administrativamente por Expediente N° 1.143.213, la cual se procede a continuar con la apertura de sobres **“propuesta”**-----

Se encuentra presente la Sra. Jorgelina Bastida por el Dpto. Suministros, el Lic. Diego Galliard Dirección de Producción y por los proponentes Franco Chappuis por **INER INGENIERÍA S.A.S.**, Velazquez Angelina por **IQU. S.A.**, Cristian Gustavo Vázquez Avalos Por **ANAV** y Lorena Santoni por **JCB Construcciones S.A.**-----

Sobre N° 1 corresponde a **VAZQUEZ AVALOS GUSTAVO ARSENIO**, con domicilio legal en Bvard Sanzoni 2117, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego de Base de Licitación y ofrece la ejecución de los trabajos licitados por la suma de **Pesos ciento treinta y cinco Millones quinientos sesenta y cuatro Mil trescientos catorce con 34/100 (\$135.564.314,34)**.-----

Sobre N° 2 corresponde a **JCB CONSTRUCCIONES S.A.**, con domicilio legal en 9 de Julio 537, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego de Base de Licitación y ofrece la ejecución de los trabajos licitados por la suma de **Pesos ciento sesenta y tres millones trescientos treinta y cinco mil trescientos ochenta con 82/100 (\$ 163.335.380,82)**.-----

Sobre N° 3 corresponde a **IQU SA**, con domicilio legal en 9 de Julio 537, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego de Base de Licitación y ofrece la ejecución de los trabajos licitados por la suma de **Pesos ciento cuarenta y un millones novecientos veintinueve mil setecientos veintitrés con 93/100 (\$ 141.929.723,93)**.-----

Sobre N° 4 corresponde a **INER INGENIERÍA S.A.S.**, con domicilio legal en Bvard Irigoyen 1629, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego de Base de Licitación y ofrece la ejecución de los trabajos licitados por la suma de **Pesos ciento treinta y siete millones seiscientos cinco mil setecientos setenta y nueve con 01/100 (\$137.605.779,01)**.-----

DAVID GASTON AMICO
ESCRIBANO
Adscripto Reg. N° 31
C. del Uruguay - Entre Ríos



MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

No siendo para más, a las diez horas y treinta minutos, se da por finalizado el Acto,
firmando los presentes ante mí, Escribano Amico Gastón doy fe.-----


JORGELINA ELIZABETH BASTIDA
JEFA INT. DPTO. SUMINISTROS
MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY


ANGELINA A. VELASQUEZ
IQU S.A.
APODERADA


Lorena Santoni
INGENIERA CIVIL
CPICER M.P.5460


v.s.


bueno Chappuis


a. the deca


Amico mi


DAVID GASTÓN AMIGO
ESCRIBANO
Adscrito Reg. N° 31
C. del Uruguay - Entre Ríos